

# Registro de servicio social



El registro del servicio social se llevara acabo a través de la siguiente página



[www.servicio-social.ipn.mx](http://www.servicio-social.ipn.mx)



Para el registro debes fijarte que sea a distancia

## Requisitos de servicio social a distancia



Acta de nacimiento legible



Constancia de vigencia de derechos de seguro médico



Comprobante de inscripción

## Contacto y validaciones

Gladys Carolina Garrido Diaz

Responsable de servicio social



Correo electronico: [ggarridod@ipn.mx](mailto:ggarridod@ipn.mx)

Es importante que al momento de mandar tus documentos pongas nombre completo, carrera y número de boleta